



INDEPENDIENTES DE LA GUARDIA CIVIL

COMUNICADO

SOBRE LAS RECLAMACIONES DE PAGAS EXTRAORDINARIAS

1

¿QUÉ ESTÁ HACIENDO IGC?



Hemos presentado **diversas reclamaciones judiciales.**

Varias de ellas están pendientes de resolución.

Nuestro objetivo es conseguir el reconocimiento de este derecho para todos los guardias civiles.

2

¿QUÉ SABEMOS HASTA AHORA?



Existen resoluciones **favorables.**

También existen resoluciones **desfavorables.**

Muchas de las sentencias conocidas **NO SON FIRMES** y pueden ser recurridas.

3

¿POR QUÉ RECOMENDAMOS ESPERAR?



Porque todavía no existe un **criterio judicial consolidado.**

Presentar una demanda ahora puede no ser la mejor opción hasta conocer el criterio definitivo de los tribunales.

4

¿QUÉ PASA SI CONSEGUIMOS EL TOTAL DE LA EXTRA?



Si en las reclamaciones que tenemos pendientes se reconoce, además de la productividad estructural, el abono **íntegro de las pagas extraordinarias**, quienes hayan iniciado procedimientos limitados exclusivamente a la productividad podrían beneficiarse igualmente de ese criterio más amplio. En cambio, quienes hayan promovido reclamaciones **únicamente centradas en la productividad estructural** podrían ver limitado el alcance de su procedimiento a ese único concepto retributivo.

5

¿QUÉ HARÁ IGC SI SE CONSOLIDAN SENTENCIAS FAVORABLES?



Instaremos a la Administración para que:

- ✓ Reconozca este derecho.
- ✓ Abone las cantidades de oficio.
- ✓ Evite que miles de guardias civiles tengan que acudir a los tribunales.

6

MUY IMPORTANTE



Quienes ya hayan iniciado un **procedimiento judicial** difícilmente podrán beneficiarse de una regularización de oficio.

Una vez abierta la vía judicial, la Administración esperará al pronunciamiento del juzgado antes de efectuar cualquier pago.



LA POSICIÓN DE IGC

- ✓ Prudencia.
- ✓ Seguridad jurídica.
- ✓ Defensa del interés general.
- ✓ Buscar la solución más beneficiosa para el mayor número de guardias civiles.



NUESTRO OBJETIVO NO ES LLEGAR ANTES, SINO CONSEGUIR EL MEJOR RESULTADO POSIBLE PARA TODOS LOS GUARDIAS CIVILES.